



PRIMER AVISO DE REMATE

LA DRA. NELLY VEGA BARRIGA - Juez Publico en Civil y Comercial N° 29 de la Capital, HACE SABER.- Que, mediante Auto de fecha 02 de Marzo de 2026, dictada dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO FORTALEZA SA. contra **ELIZABETH CASERES GABRIEL Y OTROS**, EXP. 185/2023, NUREJ: 70426417, SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE DEL SIGUIENTE INMUEBLE, PARA **EL DÍA VIERNES 27 DE MARZO DE 2026, A HORAS 09:30 AM.-** del inmueble embargado a fs. 58 de obrados, INMUEBLE, ubicado en la Zona Determinada la Embocada o Viana, Mza. 13, Lote 12. Cantón Paurito S/N de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Santa Cruz con una superficie de 384 Mts2. de propiedad de JULIAN CASERES COLQUE, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matricula 7.01.1.06.0107606, sobre la base de su valor pericial de fs. 86 de obrados **en Bs. 25.390,08.- (VEINTE Y CINCO MIL TRECENTOS NOVENTA OCHO/100 BOLIVIANOS.)-**

LUGAR DE REMATE: En cumplimiento a la Circular de la Sala Plena N°. 45/2005 la audiencia de subasta de remate será efectuada en la **secretaría del Juzgado Publico Civil y Comercial N° 29 de la Capital, ubicado en el Tribunal Departamental de Justicia, Edificio II, Piso N° 2, Calle La Paz, entre Warnes Nuflo de Chávez N°. 239.-** Los interesados deberán depositar el 20% sobre la base del remate, de conformidad con el Art. 420 del Código Procesal Civil.

Se ha designado como **Yolanda Avila Bonilla, Martillera Judicial N° 10.** A quien deberá notificarse con esta resolución de forma personal o mediante cédula en su domicilio.

De conformidad a lo previsto por el Art. 1479 del Código Civil, cítese al acreedor **BANCO FORTALEZA SA. FUNDACION PRO MUJER - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO** quien tienen constituido un gravamen sobre el referido inmueble a los efectos de ley.

Santa Cruz de la Sierra, 12 de Marzo de 2026.